

INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATO No. MC-001-2025

N° DE CONTRATO:	CO1.SLCNTR.15218452
N° DE PROCESO:	MC-001-2025
CONTRATANTE:	ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE CÓRDOBA
CONTRATISTA:	SOLUCIONES DE LA COSTA PC S.A.S
OBJETO DEL CONTRATO	SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE PAPELERIA, INSUMOS DE OFICINA Y ELEMENTOS DE ASEO Y CAFETERIA CON DESTINO A LAS DISTINTAS DEPENDENCIAS DE LA ASAMBLEA DEL DEPARTAMENTO DE CORDOBA
VALOR DEL CONTRATO:	\$ 38.858.000,00 COP
VALOR EN LETRAS:	TREINTA Y OCHO MILLONES OCHOSCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL PESOS COLOMBIANOS
PLAZO DE EJECUCIÓN:	DOS (2) MESES
FECHA DE INICIO:	16/06/2025
FECHA DE TERMINACIÓN	26/06/2025
COBRO NUMERO:	01
FACTURA:	No. ING210
VALOR TOTAL POR PAGAR:	\$ 38.858.000,00 COP
VALOR EN LETRAS:	TREINTA Y OCHO MILLONES OCHOSCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL PESOS COLOMBIANOS

DESARROLLO DE OBLIGACIONES TECNICAS CONTRACTUALES

N°	ACTIVIDAD	ESTADO
1	Ejecutar el objeto de/ Contrato de acuerdo con las especificaciones establecidas	Se cumplió.
2	Suscribir el acta de inicio y demás documentos que se generen en desarrollo del contrato.	Se suscribió.
3	Actuar con suma diligencia, responsabilidad e idoneidad en la ejecución de las actividades contratadas.	Se cumplió.
4	Ejecutar el objeto del contrato en el plazo establecido.	Se cumplió.
5	Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando dilaciones y trabas.	Se cumplió.
6	Entregar los elementos indicados, en las condiciones, referencias y precios de la propuesta de acuerdo a las cantidades solicitadas por el Departamento.	Se cumplió.
7	Realizar la entrega de los equipos en las cantidades contratadas, en las instalaciones dispuestas por la Asamblea de Córdoba, los equipos deben ser nuevos de fábrica, no remanufacturados, ni reparados, ni reacondicionados en ninguna de sus partes.	Se cumplió.
8	Realizar la entrega de todos los cables, rieles, tornillos, soportes, tarjetas, módulos, licencias y demás elementos que se requieran para que la solución funcione satisfactoriamente, sin costo adicional para la Asamblea de Córdoba.	Se cumplió.
9	Realizar la entrega de manuales del fabricante del producto propuesto en idioma español y documentos de garantía restar las garantías exigidas por la entidad contratante en los términos y condiciones establecidas en el contrato y realizar su renovación y/o ampliación según le indique la administración.	Se entregó
	Garantizar soporte y mantenimiento de la solución ofrecida durante el tiempo que dure la garantía. El contratista deberá atender y resolver cualquier problema técnico de la solución, en un esquema de atención 7 x 24 X 365 (telefónico, e-mail, acceso remoto o presencial en caso de que la ENTIDAD así lo requiera), este soporte deberá ser suministrado por personal especializado.	Se cumplió.
10	Cumplir como contratista independiente con las obligaciones de la seguridad social y parafiscal, conforme a la Ley vigente.	Se cumplió.

Entregar los elementos a adquirir debidamente embalados y en excelente estado, en las cantidades y especificaciones técnicas establecidas de acuerdo a las fichas técnicas de cada producto y/o elemento, y en los plazos establecidos	Se cumplió.
Prestar de manera eficiente, adecuada e idónea el servicio de instalación de equipos y red establecido dentro de los ítems del contrato, garantizando el correcto funcionamiento de los equipos.	Se cumplió.
Presentar las facturas y/o cuentas de cobro para la generación del pago por el cumplimiento del suministro anexando los comprobantes de afiliación y pago de la correspondiente seguridad social y parafiscal.	Se cumplió.
Brindar a la Entidad Estatal un servicio post venta, por lo que para ello deberá poner a disposición de la entidad, como mínimo, un canal de atención, pudiendo ser éste telefónico o virtual, mediante el cual se pueda reportar requerimientos relacionados con los bienes o elementos adquiridos.	Se cumplió.
Cambiar el bien o los bienes, partes o elementos del objeto contractual, cuando a juicio del contratante no cumpla con las especificaciones requeridas o cuando haya lugar a defectos de fabricación, violación a las normas de calidad y diseño, sin que ello implique la pérdida de garantía del producto.	No hubo bienes que no cumplieran con las especificaciones.
Asumir los daños que se presenten durante el transporte de los bienes, entregando un nuevo.	No hubo daños durante el transporte de los bienes.

Con todo lo anterior se deja constancia de la realización de cada una de las actividades contenidas en el objeto contractual del proceso en cuestión, dando así cumplimiento a las obligaciones que atañen a la parte contratista:
ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE CÓRDOBA

En constancia, el presente se firma a los **26** días del mes de **junio** de **2025**.

Atentamente,

SOLUCIONES DE LA COSTA PC S.A.S

Nit No: **901648479-4**

Representante legal: **CRISTIAN ANDRES MORALES FLOREZ**

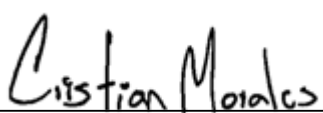
C.C No: **1.067.915.877**

Dirección: **MZ E 1 LT 12 - Barrio El Paraíso, Montería – Córdoba.**

Dirección electrónica: kristtian17@hotmail.com

Celular: **3114030191**

Ciudad: **Montería – Córdoba.**



CRISTIAN ANDRES MORALES FLOREZ
C.C No. 1.067.915.877
R.L SOLUCIONES DE LA COSTA PC. S.A.S
NIT No. 901648479-4